

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SKILLPATH CÍA. LTDA
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Manta, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 19H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de SKILLPATH CÍA. LTDA., en el domicilio principal, situado en la avenida Malecón, edificio El Vigía. Preside la sesión la Lcda. Julia Antonieta Black Maldonado, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta, la Ing. Johanna Katherine Salcedo Black, en su calidad de Gerente General; la Presidenta solicita a la Secretaria se elabore la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la siguiente distribución:

Socio	Valor de las participaciones	No. de participaciones
Ing. Johanna Salcedo Black	\$ 398.00	398
Lcda. Antonieta Black Maldonado	\$ 2.00	2
Total	\$ 400.00	400

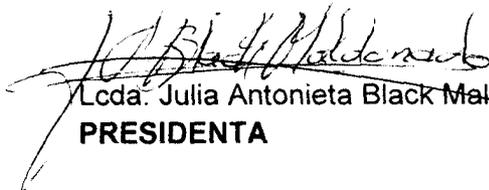
La Secretaria certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios; es decir el cien por ciento del capital social de la compañía; una vez constatado el quórum necesario para realizarse la Junta, la Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación del informe del Comisario, la Presidenta concede la palabra al Comisario de la Compañía Sr. Leonardo Javier Malo Vega, para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario y agradece su intervención. Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, interviene la Ing. Johanna Salcedo Black en calidad de Gerente General y da lectura a su informe, una vez concluida su intervención, la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General. Se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012, para lo cual la Gerente General pone a disposición de los socios los Estados Financieros y procede a exponer la estructura y resultado de los mismos al 31 de diciembre de 2012, una vez concluida su intervención y al no haber ninguna objeción se

aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

Siendo las 19H40 y una vez tratados todos los puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, acto seguido la Presidenta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la concurrencia de los socios.



Lcda. Julia Antonieta Black Maldonado
PRESIDENTA



Ing. Johanna Katherine Salcedo Black
SECRETARIA